

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN SUNC UE 6.2_01 TROCADERO 8B, PROMOVIDO POR STALDING SA.

Por Decreto de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Puerto Real, de fecha 14 de noviembre de 2022, se aprobó inicialmente del proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución SUNC UE 6.2_01 Trocadero 8B, promovido por Stalding SA.

De conformidad con lo acordado, se somete el expediente a Información Pública durante el plazo de 20 DÍAS a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, durante el cual las personas interesadas podrán consultar el expediente en las dependencias de Urbanismo, en el edificio del CAM, planta 3ª, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas o de forma telemática en el portal de transparencia de esta Administración. En dicho plazo, igualmente los interesados podrán formular las alegaciones que tengan por conveniente para la defensa de sus derechos e intereses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Puerto Real, a la fecha señalada en la firma electrónica

La Alcaldesa
María Elena Amaya León

Secretaria Accidental
Yazmín Pérez Pedrianes

P (PGC-2070
01 ...)

Código Seguro de Verificación	IVULWLXMHQO77DZ3QMMQB3TSGI	Fecha	17/11/2022 12:18:39
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	YAZMIN PEREZ PEDRIANES		
Firmante	MARÍA ELENA AMAYA LEÓN		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLXMHQO77DZ3QMMQB3TSGI	Página	1/1

